



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE COAHUILA (COSIA) PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS COMPONENTES: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, INSPECCIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS; E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020, EN EL ESTADO DE COAHUILA.

En la ciudad de Saltillo del Estado de Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 16 de abril de 2020, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila ubicadas en Carretera Federal 57 km. 7.5, S/N Col. Real del Sol III. C.P. 25016 Saltillo, Coahuila.

NOS REUNIMOS

Por el Gobierno del Estado:

Ing. Arnoldo Gerardo Martínezcano, Subsecretario Agropecuario, en su calidad de Presidente de la Comisión; El Ing. Humberto C. González Morales, en su calidad de Suplente del Presidente y el Ing. Luis Daniel Rodríguez Alanís en su calidad de Vocal.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes. - Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Coahuila, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión.

Por la Representación Estatal de la SADER en el estado de Coahuila:

El Ing. Ricardo Eduardo Fraustro Siller, Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en el Estado de Coahuila, en su calidad de Vocal.

Por las Instancias Ejecutoras:

Los CC. Gerentes de los Organismos Auxiliares el MVZ. Joel Iván Haro Gómez, Gerente del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila y el Ing. Noé Duran de la Peña, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila, en su calidad de Vocales.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

OBJETIVO

Celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA) para el seguimiento de los Componentes: Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias, e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020, en el Estado de Coahuila de bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Lectura del Acta anterior y seguimiento de acuerdos
4. Presentación y análisis de los Informes de avance Físico Financieros mensuales y trimestral, correspondiente al Primer Trimestre de 2020, por parte de las Instancias Ejecutoras. En su caso, validación de los mismos.
5. Asuntos Generales
6. Acuerdos
7. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes, - Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Coahuila, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran "La Comisión" para el seguimiento de "Los Componentes", del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020 en el Estado de Coahuila, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.



3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTOS Y ACUERDOS

Se dio lectura del Acta anterior correspondiente del Acta de Cierre Operativo Físico-Financiero al 31 de diciembre de 2019, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019 de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de Coahuila correspondiente a los Comités para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila, celebrada el día 27 de Febrero del 2020 en sesión Extraordinaria, la cual es Autorizada y validada por esta Comisión, a reserva de las aclaraciones y comentarios de las Áreas Responsables del SENASICA a las Instancias Ejecutoras.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA

- Se recibe oficio, numero 1624 circular 39, con fecha 03 de diciembre del 2019, enviado por el titular de la unidad de coordinación y enlace, Ing. Fabián Sánchez Galicia, en donde se pide la elaboración del cierre operativo, al 31 de diciembre del 2019, y remitirse a esa unidad el día 29 de febrero del 2020. Se Realizó el cierre operativo y se subió a la plataforma de One Drive de acuerdo al oficio. Concluido
- Se recibió oficio B00.01.04.-00351/ 2020 de fecha 16 de enero de 2020 girado por el Ing. Francisco Ramírez y Ramírez en el cual hace el envío de tres tantos originales debidamente firmados por los involucrados de los Programas de Trabajo Integral y Complemento al contenido del Programa de Trabajo Específico del Incentivo Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios No Controlados de los Proyectos de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Vigilancia Epidemiológica de Moscas de la Fruta. Concluido
-
- Se recibió oficio B00.00.05.- 0142-2020 de fecha 05 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sánchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual hace referencia a que sea cargada la información que soporte los elementos mínimos a valorar y verificar por las Unidades Responsables, se cargó la información a la que se refiere el oficio en la plataforma de One Drive. Concluido
- Se recibió oficio B00.01.02.02.03.- 00881-2020 de fecha 27 de enero de 2020 girado por el Ing. Francisco Ramírez y Ramírez en el cual solicita el registro de la "Evaluación de los Proyectos de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria" en los archivos electrónicos de Word y Excel los cuales podrán consultar y descargar en el One Drive, se elaborarán y subirán las evaluaciones de acuerdo al oficio. En Proceso



- Con fecha del 12 de Julio del 2019, se recibe oficio 17 Enviado por Lic. Isaías Montemayor Ortiz, referente a documentación solicitada con motivo de inicio de auditoria COAH/SANIDAD/SADER/2019. Se llevó a cabo la supervisión de auditoria por la función pública del Estado se envió la solventacion de observaciones hechas por la auditoria antes mencionada. En Proceso
- Se recibe oficio número 1652, circular número 42, con fecha del 09 de diciembre del 2019, en donde se hace llegar el guion para la elaboración de la evaluación anual de desempeño del personal contratado por las instancias ejecutoras, los cuales deberán de ser enviados a la unidad de coordinación y enlace, a más tardar el 31 de enero del 2020. Se llevarán a cabo de acuerdo al oficio y se subieron a la página de One Drive. Concluido
-
- Se recibe oficio número 1702, circular número 43 de fecha 13 de diciembre del 2019, enviado por el titular de la unidad de coordinación y enlace, Ing. Fabián Sánchez Galicia, en donde se hace llegar el guion para la evaluación de los proyectos de sanidad e inocuidad agroalimentaria para el ejercicio 2019, el cual deberá ser elaborado y entregado a más tardar el 30 de abril del 2020, Está en proceso la elaboración de las evaluaciones para enviarse antes del 30 de abril del 2020. En proceso
- Se recibió oficio B00.00.05.- 020-2020 de fecha 16 de enero de 2020 girado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila en el cual hace de conocimiento el cierre de la supervisión de los proyectos Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y de Vigilancia Epidemiológica de Moscas de la Fruta correspondientes al PSIA 2019. Concluido
- Se recibió Circular 002 N° de Oficio B00.00.05. 0063-2020 de fecha 17 de enero de 2020, girado por el Ing. Fabián Sánchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual hace referencia al Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del PSIA 2020, para que las consideraciones plasmadas en dicho documento deberán ser observadas en la elaboración de los programas de trabajo autorizados por las Unidades Responsables del SENASICA. Concluido
-
- Se recibió Circular 007 N° de Oficio B00.00.05. 0104-2020 de fecha 20 de enero de 2020, girado por el Ing. Fabián Sánchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el hace mención que las revisiones de la propuesta del proyecto de Programa de Trabajo, por parte de las Unidades Responsables se realizara a través del correo institucional psia2020@senasica.gob.mx, esta comisión se da por enterada. Concluido

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



- Se envió oficio No CSV/005/20 con fecha del 30 de enero del 2020, por parte del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, donde a raíz de la actualización de inventarios, se solicita la autorización de la baja de bienes y equipo que por su uso se encuentran en malas condiciones y obsoletos para su uso, y es contestado por medio de oficio No 02006/2020 con fecha del 28 de febrero del 2020, por el Director General de Sanidad Vegetal, donde se autoriza la baja de los bienes y equipo que se mencionan en el oficio. Se procederá su baja y enajenación de acuerdo al procedimiento establecido. Concluido
-
- Se recibió oficio B00.00.05.- 0186-2020 de fecha 12 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sánchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual hace referencia a los formatos de informes físicos y financieros, federales y estatales a utilizarse en el presente año, se elaborarán en el formato señalado. Concluido
- Se recibió oficio B00.00.05.- 0187-2020 de fecha 12 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sánchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en relación al inventario de materiales y muebles del Comité, A la fecha se inició la elaboración del inventario en los formatos señalados por parte del Comité.- En Proceso
-
- Se recibió oficio B00.00.05.02-061-2020 de fecha 12 de marzo de 2020 girado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila en el cual convoca a participar en la reunión de instalación del CAS, se llevó a cabo el día 13 de marzo del 2020 y se levantó el Acta de Constitución del Comité de Adquisiciones y Servicios y se presenta ante esta Comisión para su Validación. Se autoriza y se Valida su Constitución. Concluido.-Acuerdo
- Se recibe oficio No 09879, con fecha del 24 de octubre del 2019, suscrito por la Lic. Lillian Morales Patiño, Titular del Órgano Interno de Control en donde se pide la aclaración y/o justificación de los productos financieros por la cantidad \$ 188,606.00 derivados del ejercicio 2018. Se hizo el reembolso de la cantidad en mención a la TESOFE. Concluido
- Se recibe oficio No 125.210.1357 /2019, con fecha del 06 de noviembre, enviado por el encargado de la SADER en Coahuila, para llevar a cabo una supervisión física financiera al proyecto de trabajo de la campaña contra plagas del Nopal, los días 11 al 15 de noviembre del 2019. Se recibió oficio 125.210.036/2020 de fecha 26 de febrero de 2020 girado por el Mtro. Ricardo E. Fraustro Siller Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en Coahuila en el que hace mención al Oficio No. 01 del 25 de febrero de 2020, con el cual se envía la solventación y/o justificación de observaciones detectadas durante la visita de supervisión al proyecto de Campaña



Nacional Contra Plagas del Nogal, realizada durante el ejercicio 2019. En Proceso de solventación de observaciones. En Proceso

- Se recibió oficio B00.00.05.- 032-2020 de fecha 16 de enero de 2020 girado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila en el cual hace envía un tanto original del "Complemento al contenido del programa de trabajo específico de los proyectos de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Vigilancia Epidemiológica de Moscas de la Fruta para operar en el ejercicio 2019. Concluido
- Se recibió oficio B00.01.02.02.03.- 01623/2020 de fecha 17 de febrero de 2020 girado por el Ing. Francisco Ramírez y Ramírez, Director General de Sanidad Vegetal, en el que no se autoriza el ejercicio de los productos financieros 2018 al CESV, así mismo se solicita de la manera más atenta se realice el reintegro por la cantidad de \$188,605.52 pesos, en los términos de la normatividad citada en el oficio en mención, Se hizo el reembolso de la cantidad en mención a la TESOFE por \$188,606.00. Concluido.
- Se recibió Circular No. 013-2020 oficio B00.00.05.- 0252-2020 de fecha 19 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sánchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el que informa que en seguimiento a la operación del PSIA 2020, se ha creado la aplicación One Drive, como repositorio para subir la documentación generada y relacionada con el PSIA, se está utilizando la plataforma de One Drive para subir la información generada del PSIA. Concluido.
- Se recibió oficio B00.00.05.02-053-2020 de fecha 04 de marzo de 2020 girado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila en el cual hace referencial oficio B00.00.05.- 0384-2020 de fecha 19 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sánchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, mediante el cual instruye una adecuada planeación del presupuesto necesario para ejecutar las acciones enfocadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de este Órgano Desconcentrado de la SADER. Se procederá de acuerdo a la instrucción.- Concluido.
- Se recibió el oficio B00.01.02.02.03.-00794/2020 de fecha 31 de enero del 2020, girado por el Ing. Francisco Ramirez y Ramirez, Director General de Sanidad Vegetal del SENASICA en el que autorización el "Programa de Trabajo del Proyecto Integral de los Incentivos de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios y Servicios Fitosanitario en Apoyo a La Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias en el Estado de Coahuila", Concluido.



- Se recibió oficio B00.04.02.04.008-240-2020 de fecha 31 de enero del 2020, girado al Mtro. Ricardo E. Fraustro Siller, Encargado del Despacho de la SADER en el estado de Coahuila, girado por I QFB. Amada Velez Mendez, Directora General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera en el que Autoriza el Programa Integrado de Trabajo del Componente de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera (PIT). Concluido.
- Se recibió oficio 125.210.053/2020 de fecha 07 de abril del 2020, girado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller, encargado del Despacho de la SADER en el Estado de Coahuila al Ing. Francisco Ramirez y Ramirez, Director General de Sanidad Vegetal del SENASICA, en el que envía un ejemplar en original debidamente firmado por los que en el intervienen del "Programa de Trabajo del Proyecto Integral de los Incentivos de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios y Servicios Fitosanitario en Apoyo A La Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias en el Estado de Coahuila" del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Ejercicio Fiscal 2020 con Recursos de Origen Federal". Concluido.

COMITÉS PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE COAHUILA

ACTUALIZACION DE CUARENTENAS EN EL ESTADO DE COAHUILA

15 ABRIL 2020

Se establece dar seguimiento a las cuarentenas aplicadas a bovinos, según acuerdo de TB con USDA. Así como a lo establecido en las Normas y Reglamentos y Circulares que emita la Dirección General de Salud Animal. En el seguimiento de cuarentenas Definitivas en el Estado, se realizó una despoblación del predio la polka sumando un total de 32 cabezas en dicho ható.

MPIO	PROPIETARIO	PREDIO	ESTATUS	CAB
FRONTERA	DANIEL NAJERA ARREOLA	LA POLKA	03 DE FEBRERO DESPOBLADA	32

En cuarentenas precautorias se encuentra el caso la Biznaga, en el cual se llevaron a sacrificio los 7 bovinos sospechosos, y se realizó toma de muestra, a 55 cabezas y se envió a laboratorio para diagnóstico, los cuales están pendiente de su resultado. (Vigente).

El caso de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro se continua con la Vigilancia de pruebas cervical comparativa, para eliminación de casos se les recomendó se realicen diagnósticos de Paratuberculosis, ya que el año pasado el bovino sacrificado no se confirmó infección, posteriormente al resultado de la prueba cervical comparativa, se determinara, que acciones se tomaran en este ható. (Vigente)

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



MPIO	PROPIETARIO	PREDIO	CAB
ARTEAGA	FRANCISCO AGUILAR GARZA	LA BIZNAGA	62
SALTILLO	UAAAN	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	50

- Garrapata.- Se propone continuar con el proceso de reconocimiento de 10 municipios libres naturales en el sureste, mediante la solicitud de la SDR del Gobierno del estado. En Proceso.
- Elaborar carpeta técnica requerida para solicitar el reconocimiento de los municipios de Ocampo, Cuatro Ciénegas y Sierra Mojada, que actualmente están reconocidos por el SENASICA en la fase de Erradicación. Por falta de personal el avance de la elaboración de la carpeta técnica ha sido poco, se continuara su elaboración. En Proceso
- Se recibió Oficio B00.00.5.02.-034/2019 en seguimiento a oficio B00.00.5.02.-112/2018 de fecha 26 de diciembre de 2018 en el que se informa que a la fecha no se ha recibido la información correspondiente a la Evaluación de los Proyectos 2018, por lo que le solicito, sea enviada a la brevedad posible a fin de cumplir con lo estipulado en las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018. Se recibió Oficio B00.00.05.-352/2019 de fecha 07 de junio del 2019, girado por el Ing. Fabián Sánchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual hace referencia a su circular B00.00.05.-1477/2018 de fecha 20 de diciembre del año en curso, mediante el cual se envió la "Guía para la Evaluación de los Proyectos operados a través del Programa S263 de Sanidad e inocuidad Agroalimentaria" para su elaboración y envió antes del 31 de enero del 2019. Sobre el particular y en seguimiento a la circular antes mencionada solicito dar cumplimiento a la solicitud, enviando las evaluaciones faltantes que en el oficio se enlistan; a los correos: gabriela.valdez@senasica.gob.mx y luis.beltran.i@senasica.gob.mx, en el que se solicita se envíen antes del 15 de junio del presente, con la finalidad de dar por concluido el ejercicio fiscal 2018. A la fecha faltan de enviar por parte de la Gerencia del CFPPEC las evaluaciones 2018, de: Garrapata y Eliminación de Animales Reactores, Positivos Expuestos y Sospechosos. En Proceso
- Se recibió oficio B00.02.02.01.246/2019 0621 de fecha 06 de febrero de 2019 girado por el MVZ. Miguel Ángel Castillo Mangas director de Campañas Zoonosanitarias dirigido al Profesor José Luis Flores Méndez Secretario de Desarrollo Rural en Coahuila en el que se remite reporte

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



completo del APHIS USDA de observaciones y recomendaciones sobre el estatus Acreditado Preparatorio en TB Bovina. Este reporte se refiere al desglose de cada uno de los 11 puntos contemplados en el checklist que el USDA realiza en sus visitas de revisión. Por lo anterior, el CFPP se encuentra enfocado en dar respuesta a cada una de las observaciones. Con relación a lo anterior, con fecha 11 de febrero se envió informe del avance de las recomendaciones enviadas por el USDA, con Oficio N°CFPP-028-11-19 a la DGSA del cual se envió copia la Representación Estatal del SENASICA. Se mencionan los avances realizados a la fecha por parte del Gerente del Comité: A la fecha en este punto se han tenido reuniones de trabajo con el secretario de SEDER, Representantes de la SADER, SENASICA, de la UGRC y del Comité donde se ha presentado la problemática del control de la Movilización y de la necesidad de reestructurarla, por lo cual se requieren recursos adicionales para avanzar, por lo que se refiere a los otros puntos el CFPPEC informo en su tiempo que se están atendiendo con capacitación a los MVR, personal del mismo Comité y platicas a productores en temas de TB y Garrapata. Durante el proceso de atención a las observaciones, se ha trabajado en 5 Puntos Centrales.

1).- Movilización: - Adecuando tablas de requisitos de Movilización, - Instalación y operación de tres rutas itinerantes para monitorear movilizaciones -Solicitud y autorización para reubicación de caseta la Cuchilla; Capacitación y supervisión continua a los inspectores de PVI's. 2).-Exportación de Ganado: se creó y se puso en marcha nuevo Protocolo de Baño de Inmersión para ganado de exportadores directos, y se propuso la creación de un nuevo Protocolo de Proceso de Exportación para Exportadores Directos. 3).- Origen y Trazabilidad: Se implementaron nuevos controles para la entrega/recepción de los identificadores y se iniciaron suspensiones de PIA's o TIA's que no cumplen los estándares requeridos para dicha actividad. 4).- Región B1, con el objetivo de obtener el reconocimiento de esta zona como zona acreditada, se terminó el proceso de sacrificio de inventarios de engordas regulares, para así pasar al proceso de limpieza y desinfección de las 7 engordas regulares y se otorgó el reconocimiento a Corrales San Juan como engorda Aprobada por el Gobierno del Estado y aval del SENASICA. 5).- Barrido y Hato Epidemiológico: Se concluyó el barrido en el Estado y está en proceso de validación el inventario del Hato Epidemiológico, lo cual nos apoyaría para un cálculo más exacto de la prevalencia en el Estado. En Proceso

- Se recibió oficio N° de B00.00.05.02.-205.2019 en el que se comunicó al CFPPEC por parte de la Representación Estatal del SENASICA que en el periodo del 08 al 11 de octubre del año en curso, personal de apoyo adscrito a esta Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en la Entidad realizará una visita de supervisión, con la finalidad de verificar la operatividad técnica y administrativa de los proyectos zoonosarios de: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Animales Terrestres y Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina, con objeto de que las actividades se realicen en apego a la normatividad y lineamientos aplicables. Al particular.- Se Recibió

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Oficio No. B00.00.05.02.271/2019 con el cual se le comunican las observaciones detectadas durante la visita de supervisión durante el periodo del 29 de octubre al 01 de noviembre de 2019 por personal adscrito a la Representación Estatal del SENASICA, en el cual se comunican las observaciones detectadas durante la visita de supervisión.- y oficios B00.00.05.-023-2020 de fecha 22 de enero de 2020, oficio B00.00.05.- 039-2020 de fecha 10 de febrero de 2020 oficio B00.00.05.- 043-2020 de fecha 20 de febrero de 2020 girados por el Ing. Jesus S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila en seguimiento a la supervisión realizada. Se recibió oficio No. CFPPEC-042-VI-20 del 13 de marzo de 2020; y recibido en la Representación Estatal del SENASICA el día 14 de Abril del presente año, girado por el Lic. Joaquin Arizpe Davila, Presidente del CFPPEC en el cual envía la solventación de observaciones detectadas durante las visitas de supervisión realizadas a los proyectos de Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina, Campaña Nacional Contra la Brucelosis en los Animales e Inocuidad Pecuaria, misma que a la fecha está en proceso de revisión para su dictamen. EN PROCESO.

- Oficio Circular No.- 0015-2019, de fecha 04 de Octubre girado por el Dr. Jorge Luis Leyva Vazquez Director General de Inspección Fitozoosanitario, a los Secretarios de Desarrollo Rural de los Estados, mediante el cual se solicita apoyo para que de forma inmediata se proceda a eliminar todos los elementos gráficos de los logotipos institucionales que hagan referencia a la SADER y/o SENASICA en fachadas, muros laterales y letreros exteriores de los Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI), así como en vehículos, uniformes y sellos que emplea el personal verificador. Se dará contestación por parte de la SEDER. Se informa por parte del Gerente del Comité que no se cuentan con recursos para realizar este proceso, sin embargo, se buscara la forma para dar cumplimiento a estas instrucciones. Se informa por parte del gerente del comité, que se procedió a la eliminación de logotipos institucionales en vehículos, e inmuebles del Comité, quedando pendientes algunos puntos de Verificación. -En Proceso
- Se recibió Oficio-Circular B00.00.05.- 1624-39-2019. De fecha 03 de diciembre, Girado por el titular de la UCE del SENASICA, Ing. Fabián Sánchez Galicia en el que se envían los formatos de acta e informes físico financiero para el cierre operativo 2019 del PSIA. A realizarse antes del día ultimo del Mes de febrero del 2020. El Comité Procederá a llevar acabo la elaboración del cierre operativo dentro del tiempo establecido. El Comité llevo a cabo el cierre operativo el pasado 16 de febrero del 2020.- Concluido.
- Se recibió oficio No.- B00.00.05.-1638- 2019, Circular 41, girado por el Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace, Ing. Fabián Sánchez Galicia, en el cual nos informa que por Entidad Federativa se han creado en la estructura del OneDrive en la carpeta de a Instancia Ejecutora la subcarpeta Comprobación del Gasto, en la cual se deberá subir la información que corresponda, por lo que de la manera más atenta les solicito su apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien considere oportuno, para que a más tardar en un término

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



de 8 días naturales contados a partir de la emisión de la circular 41, se realice la actualización de la información que está pendiente de subir al Sistema, lo anterior, debido a que se observa un incumplimiento reiterado, lo cual no permite dar un seguimiento puntual al PSIA, adicional a que existe un requerimiento por parte de la Auditoría Superior de la Federación de la información relacionada con la operación del PSIA 2019 para la revisión de la Cuenta Pública 2019, la cual se debe entregar a la Instancia Fiscalizadora el próximo 13 de diciembre del año en curso, con la finalidad de cumplir con los tiempos de entrega, le pido se realicen las acciones que sean necesarias para que la documentación se encuentre disponible en el OneDrive. A la fecha el Comité subió la comprobación de gastos, quedando pendiente, gastos acumulados de Nómina y gastos acumulados totales. En Proceso

- Se recibió oficio No.- B00.00.05.-1652- 2019, Circular 42, girado por el Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace, Ing. Fabián Sánchez Galicia, en el cual hace referencia al numeral Sexagésimo Noveno de los "Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019" que señala "La Instancia Ejecutora realizará la evaluación anual del desempeño del personal contratado, conforme a sus funciones y responsabilidades en apego a la metodología establecida por el SENASICA". El comité Elaboro las cedulas del desempeño de su personal y se subieron a la página One drive 2019. Quedando pendiente de subir el concentrado de evaluación. En Proceso
- Se recibió oficio No.- B00.00.05.-1702- 2019, Circular 43, girado por el Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace, Ing. Fabián Sánchez Galicia, en el cual hace referencia a las Reglas de Operación y a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019 con fecha de 22 de mayo de 2019, CAPÍTULO QUINTO. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO. En el que se, adjunta el "Guion para la Evaluación de los Proyectos de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria" para el ejercicio 2019, con la finalidad que sean elaborados, antes del 31 de abril de 2020. El Comité elaborara y subirá a la página One Drive 2020 la Evaluación de los Proyectos antes del 31 de Abril.- En Proceso
- Se presenta a la Comisión para su validación el Acta de la Segunda sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios de fecha el 10 de Diciembre del 2019, con el objetivo de validar la baja y enajenación de 2 vehículos Pick Up correspondientes a la Campaña Nacional Contra la Garrapata Boophilus spp. y Campaña contra la Tuberculosis Bovina 2019.- Se Valida el Acta de la Comisión de Adquisiciones y Servicios, por lo que se Valida y Autoriza la Baja y Enajenación de los 2 vehículos Pick Up. Concluido pendiente
- Se recibió oficio B00.02.02.03.02.73-2020 de fecha 14 de enero, girado por el MVZ. Miguel Angel Castillo Mangas, Director de Campañas Zoonosanitarias en el cual toma de conocimiento

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



el movimiento y queda en espera de la designación temporal del profesionista o en su caso la propuesta de convocatoria para el puesto de Gerente. Se procedió a llevar a cabo la convocatoria correspondiente y la contratación del nuevo gerente. Concluido

- Se recibió oficio B00.00.05.-022-2020 de fecha 16 de enero de 2020 girado por el Ing. Jesus S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila en el cual hace de conocimiento el cierre de la supervisión del Programa de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Animales Terrestres correspondientes al PSIA 2019. Concluido
- Se recibió Circular 002 N° de Oficio B00.00.05. 0063-2020 de fecha 17 de enero de 2020, girado por el Ing. Fabián Sanchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual hace referencia al Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del PSIA 2020, para que las consideraciones plasmadas en dicho documento deberán ser observadas en la elaboración de los programas de trabajo autorizados por las Unidades Responsables del SENASICA. Enterados. Concluido
- Se recibió oficio Circular 0002-2020 de fecha 20 de enero de 2020 girado por el Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez, Director General de Inspección Fitozoosanitaria en el cual solicita se elabore la "Evaluación de los Proyectos de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019". Informa el Comité que a la fecha está en proceso de elaboración de las Evaluaciones de los Programas 2019. En Proceso.
- Se recibió Circular 007 N° de Oficio B00.00.05. 0104-2020 de fecha 20 de enero de 2020, girado por el Ing. Fabián Sanchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual hace mención que las revisiones de la propuesta del proyecto de Programa de Trabajo, por parte de las Unidades Responsables se realizara a través del correo institucional psia2020@senasica.gob.mx. El Comité procedió a realizar lo señalado y en coordinación con las Direcciones Generales.-Concluido.
- Se recibió oficio B00.03.03.02.02.-0173-2020 de fecha 28 de enero de 2020 girado por el Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez, Director General de Inspección Fitozoosanitaria, en el que hace referencia a la asignación de un monto de \$2, 500,000.00, para operar en las acciones de inspección de la movilización nacional de mercancías agropecuarias reguladas que contribuyan a conservar y/o mejorar el estatus sanitarios de esta Entidad para el presente año 2020.- Se procedió a elaborar los Programas de Trabajo de PEI Y OPVI, mismos que fueron autorizados mediante oficio B00.03.03.02.02.-0234.-2020 de fecha 31 de enero del 2020 girado por el Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez, Director General de Inspección Fitozoosanitaria. Concluido
- Se recibió oficio B00.02.02.03.02.- 0243.-2020 de fecha 29 de enero de 2020 girado por el MVZ. Miguel Angel Castillo Mangas, Director de Campañas Zoonositarias, en el cual hace referencia

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



a la supervisión aplicada al incentivo Control o Erradicación de Plagas y Enfermedades Zoonositarias Reglamentadas, del Componente Campañas Zoonositarias del PSIA (2019), en el que hace mención a la identificación de 40 observaciones, mismas que se describen en el oficio en mención para su solventación en un lapso de 10 días hábiles, en colaboración con el Encargado de Campañas Zoonositarias. A la fecha el Comité no ha dado respuesta de la solventación de observaciones realizadas.- En Proceso

- Se recibió oficio B00.00.05.- 0142-2020 de fecha 05 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sanchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual hace referencia a que sea cargada la información que soporte los elementos mínimos a valorar y verificar por las Unidades Responsables. Se procedió a subir toda la Información solicitada por la UCE y las Direcciones Generales.- Concluido.
- Se recibió oficio B00.04.02.03.056.- 0297-2020 de fecha 07 de febrero de 2020, girado por el Mtro. Jose Luis Lara de la Cruz, Director de Área, en el que solicita sean compartidos los informes de resultados emitidos por la CENAPA del SENASICA, entre los productores que participaron en el Programa Nacional de Control y Monitoreo de Residuos Tóxicos (para el producto de miel). El Comité procedió a informar a los productores a través del Coordinado de Inocuidad Pecuaria. Concluido
- Se recibió oficio B00.00.05.- 0186-2020 de fecha 12 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sanchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual hace referencia a los formatos físicos y financieros, federales y estatales a utilizarse en el presente año. El Comité se da por enterado de la aplicación el cual dará seguimiento en tiempo y forma. Concluido
- Se recibió oficio B00.00.05.- 0187-2020 de fecha 12 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sanchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en relación al inventario de materiales y muebles del Comité. Mismo que está en la página One Drive y deberá ser requisitado y subido por el Comité. A la fecha no se ha iniciado la elaboración del inventario en los formatos señalados por parte del Comité.- En Proceso
- Se recibió Oficio Circular.- 0009-2020 de fecha 18 de febrero, girado por el Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez, Director General de Inspección Fitozoonositaria, en el que informa de los formatos de los informes físicos financieros mensual y trimestral de aportación federal y estatal, así como de los inventarios de recursos materiales y bienes muebles, se encuentran disponibles en la aplicación OneDrive. El Comité se da por enterado de la aplicación el cual dará seguimiento en tiempo y forma. Concluido
- Se recibió Circular No. 013-2020 oficio B00.00.05.- 0252-2020 de fecha 19 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sanchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



SENASICA, en el que informa que en seguimiento a la operación del PSIA 2020, se ha creado la aplicación One Drive, como repositorio para subir la documentación generada y relacionada con el PSIA 2020. El Comité se da por enterado de la aplicación el cual dará seguimiento en tiempo y forma. Concluido

- Se recibió oficio B00.02.02.03.02.- 0760.-2020 de fecha 24 de marzo de 2020 girado por el MVZ. Miguel Angel Castillo Mangas, Director de Campañas Zoonosanitarias, en el cual hace referencia a la supervisión aplicada al incentivo Control o Erradicación de Plagas y Enfermedades Zoonosanitarias Reglamentadas, del Componente Campañas Zoonosanitarias del PSIA (2019), en el que hace mención a la identificación de 40 observaciones, en el cual comunica que a la fecha no han sido concluidas, dando un lapso de 5 días hábiles para su solventación. Con fecha 17 de febrero del 2020, se giró oficio CFPPC-20-2020 al MVZ. Miguel Ángel Castillo Mangas Director de Campañas Zoonosanitarias, en el que se envía la solventación de las observaciones de la Campaña de Tuberculosis Bovina, por parte Presidente del Comité, quedando pendiente o correspondiente a Brucelosis. En Proceso
- Se recibió oficio B00.00.05.02-052-2020 de fecha 04 de marzo de 2020 girado por el Ing. Jesus S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila en el cual hace referencial oficio B00.00.05.- 0384-2020 de fecha 19 de febrero de 2020 girado por el Ing. Fabián Sanchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, mediante el cual instruye una adecuada planeación del presupuesto necesario para ejecutar las acciones enfocadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de este Órgano Desconcentrado de la SADER. Se procederá de acuerdo a la instrucción.- Concluido.
- Se recibió oficio B00.02.02.03.02.-724-2020 girado por el girado por el MVZ. Miguel Ángel Castillo Mangas director de Campañas Zoonosanitarias, referente a los resultados aprobatorios de la evaluación del MVZ Joel Iván Haro Gómez. Llevándose a cabo la entrevista el día 18 de marzo del 2020, siendo elegido viable para ocupar la Gerencia Técnica del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del estado de Coahuila como Titular a partir del 01 de abril del 2020.- Concluido
- Se recibió oficio B00.00.05.02-061-2020 de fecha 12 de marzo de 2020 girado por el Ing. Jesus S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila en el cual convoca a participar en la reunión de instalación del CAS para los Comités Agrícola y Pecuario, se llevó a cabo el día 13 de marzo del 2020 y se levantó el Acta de Constitución del Comité de Adquisiciones y Servicios y se presenta ante esta Comisión para su Validación. Se autoriza y se Valida su Constitución. Concluido



- Se recibió oficio B00.00.05.02-065-2020 de fecha 18 de marzo de 2020 girado por el Ing. Jesus S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila, en el cual hace referencia al oficio B00.00.05.-0552/2020 Circular 022-2020 de fecha 18 de marzo de 2020, girado por el Ing. Fabián Sánchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual hace referencia a su Circular No. 42/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, mediante el cual solicita que se realice la evaluación del desempeño al personal contratado por parte de las Instancias Ejecutoras. Informa el Comité que a la fecha está en proceso de elaboración de las Evaluaciones de los Programas 2019. En Proceso.
- Se recibió Oficio CFPPC-51-V-20 de fecha 02 de abril del 2020 en el que se informa por parte del Coordinador Administrativo del Comité del personal interino que está prestando sus servicios para ese Comité: MVZ. Saúl Humberto Carnevalli Gonzalez, Campaña de Tuberculosis, ingreso Enero 2020; Enrique Ramos Rodriguez, Campaña de Tuberculosis, ingreso Abril 2020; Juan Sergio Quiroz Valadez, Campaña de Tuberculosis, ingreso Marzo 2020; y MVZ. Luis Ernesto Ovalle Gutierrez, Campaña de Brucelosis, ingreso Febrero 2020; Se le informa por parte de la Representación Estatal del SENASICA y de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de Coahuila que ese comité deberá de llevar acabo los procesos de contratación establecidos en la normatividad vigente, por lo que se deberá de informar la Unidad Responsable para la validación de la emisión de las convocatorias correspondientes, una vez que se finalice la regulación correspondiente al acuerdo por las que se establecen las medidas preventivas que implica la enfermedad por el virus SARS2 (COVID-19). En Proceso
- Se recibió oficio B00.03.03.02.02.0234-2020 de fecha 31 de enero del 2020, girado por el Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez, Director General de Inspección Fitozoosanitaria en el que autoriza los programas de trabajo de Operación de Puntos de Verificación Interna (OPVI) y Proyectos Especiales de Inspección (PEI) 2020.- Enterados.- Concluido
- Se recibió oficio B00.02.061-2020 de fecha 31 de enero del 2020, girado por el MVZ. Juan Gay Gutierrez, Director General de Salud Animal del SENASICA en el que se autoriza el Programa de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Animales Terrestres 2020.- se procederá a Recabar las firmas de los que intervienen y se enviara el original a la Dirección General de Salud Animal.- Concluido
- Se recibió oficio B00.04.02.04.008-240-2020 de fecha 31 de enero del 2020, girado al Mtro. Ricardo E. Fraustro Siller, Encargado del Despacho de la SADER en el estado de Coahuila, girado por I QFB. Amada Velez Mendez, Directora General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera en el que Autoriza el Programa Integrado de Trabajo del Componente de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera (PIT). Concluido.



- Se recibió oficio B00.02.02.03.-283.-0274-2020 de fecha 31 de enero del 2020, girado por el MVZ. Juan Gay Gutierrez, Director General de Salud Animal del SENASICA en el que se autoriza los Programas correspondientes al Componente de Campañas Fitozoosanitarias mismos que se relacionan a continuación: (concluido)

2020 2020 Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).
 2020 Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales.
 2020 Campaña Nacional para el control de la garrapata *Boophilus* spp.
 2020 Influenza Aviar.
 2020 Campaña Nacional contra la Varroasis de las Abejas.
 2020 Programa de Eliminación de Animales Positivos, Reactores, Expuestos y Sospechosos.

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE AVANCE FÍSICO FINANCIEROS MENSUALES Y TRIMESTRALES CORRESPONDIENTE AL PERIDO DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2020 POR PARTE DE LAS INSTANCIAS EJECUTORAS.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA

I. Componente Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias

Informe Físico y Financiero 2020

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos y financieros del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020 y están a consideración de la Unidad Responsable su modificación.

III. Componente Campañas Fitozoosanitarias

Informe Físico y Financiero 2020

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos y financieros del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020 y están a consideración de la Unidad Responsable su modificación.

IV. Componente Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

Informe Físico y Financiero 2020

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos y financieros del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020 y están a consideración de la Unidad Responsable su modificación.

COMITÉS PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE COAHUILA

I. Componente Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias

Informe Físico y Financiero 2020

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos y financieros del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020 y están a consideración de la Unidad Responsable su modificación.

II. Componente Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Informe Físico y Financiero 2020

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos y financieros del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020 y están a consideración de la Unidad Responsable su modificación.

III. Componente Campañas Fitozoosanitarias

Informe Físico y Financiero 2020

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos y financieros del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020 y están a consideración de la Unidad Responsable su modificación.

IV. Componente Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

Informe Físico y Financiero 2020

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos y financieros del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020.
- **DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes Federales Preliminares mensuales y trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de Enero - Marzo del 2020 y están a consideración de la Unidad Responsable su modificación.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



5. ASUNTOS GENERALES

- Se hace del conocimiento por parte del Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila, que a la fecha no se han radicado los recursos financieros federales ni estatales por lo que es posible que las acciones de programas fitosanitarios se vean afectados en el no cumplimiento de metas como se planeó en los programas de trabajo, a la fecha se ha estado trabajando con préstamos de recursos de productores.
- Se informa por ambos Comités que se recibió acuerdo por las que se establecen las medidas preventivas que implica la enfermedad por el virus SARS2 (COVID-19), se informa que las actividades en campo siguen regularmente donde se puede transitar sin restricciones, sin embargo, al entrar a la fase 3, se restringe el tránsito a muchas localidades por lo que se verán afectadas el cumplimiento de metas en los programas 2020.
- El Mtro. Ricardo E. Fraustro Siller Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en Coahuila dirigido al Ing. Fabián Sanchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, se envió copia en PDF del Acta N° 242 del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Coahuila correspondiente al "Cierre Finiquito del Convenio Modificadorio al Anexo Técnico de Ejecución Especifico para la Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio presupuestal 2019 del Estado de Coahuila de Zaragoza". Concluido
- Mediante oficio 125.210.052/2020 de fecha 06 de abril de 2020, girado por el Mtro. Ricardo E. Fraustro Siller Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en Coahuila dirigido al Ing. Fabián Sanchez Galicia, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, se envió "Cierre operativo de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de Coahuila del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019". Debidamente firmado por quien en ella intervienen. Concluido
- Mediante oficio (125.210.029/2020 de fecha 14 de febrero de 2020, girado por el Mtro. Ricardo E. Fraustro Siller Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en Coahuila dirigido al Prof. José Luis flores Méndez Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila mediante el cual se solicita sean notificados los montos de la aportación Estatal y su distribución por proyectos respectivamente para el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020; así mismo se solicita se dé a conocer la continuidad o no de la figura del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario en el Estado. Lo anterior, con la finalidad de iniciar con la elaboración de los instrumentos jurídicos que correspondan. Mediante oficio SDR/JLFM/004/11/20 de fecha 17 de febrero del 2020 el Prof. Jose Luis Flores Mendez, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila, informa de la Aportación Estatal para el año 2020. Concluido

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



- Mediante oficio 125.210.052/2020 de fecha 06 de abril de 2020, girado por el Mtro. Ricardo E. Fraustro Siller Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en Coahuila dirigido al Prof. José Luis flores Méndez Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila mediante el cual envía el “Modelo Anexo Técnico de Ejecución para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera” del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio presupuestal 2020 en el estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de que se incorpore la información estatal correspondiente, en el que una vez requisitado sea enviado a la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, para que previo a su firma, se revise y en su caso alinear la aportación estatal a los proyectos federales en los que haya complementariedad, a fin de proceder a gestionar las firmas correspondientes; así mismo se lleve a cabo la validación jurídica y sea enviada a dicha representación. Se procedió al envío de lo solicitado. Concluido
- Mediante oficio B00.00.02.05.-071/2020 DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2020 GIRADO por el Ing. Jesus S. Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en Coahuila al ING. FABIAN SANCHEZ GALICIA, TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACION Y ENLACE DEL SENASICA se enviaron tres tantos originales del “Anexo Técnico de Ejecución para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el Ejercicio Presupuestal 2020”, debidamente firmado por los involucrados, para el trámite de la radicación respectiva. Quedando los montos siguientes por componente.-

Coahuila de Zaragoza
 Recursos Convenidos Federación - Estado 2020
 (Aportaciones en Pesos)

DPEF 2020		De la SADER	Del Gobierno del Estado	Gran Total
No.	Total Programas y Componentes	47,900,000.00	11,982,000.00	59,882,000.00

En conformidad con lo que establece la fracción IV del artículo 8 del DPEF 2020.

*En Anexo Técnico de Ejecución para el
 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria*

IV	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	De la SADER	Del Gobierno del Estado	Gran Total
-----------	--	--------------------	--------------------------------	-------------------

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



A	Campañas Fitozoosanitarias	39,022,144.00	11,256,100.00	50,278,244.00
B	Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera	2,517,895.00	525,900.00	3,043,795.00
C	Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias	2,500,000.00	200,000.00	2,700,000.00
D	Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias	3,859,961.00	0.00	3,859,961.00

- Se recibió Oficio CFPPC-49-IV-20 de fecha 24 de marzo del 2020, girado por el Lic. Joaquín Arizpe Dávila, Presidente del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila. dirigido a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, en el que otorga autorización al C.P. Manuel de Jesús Guerrero Galán, Coordinador Administrativo de ese Comité para que a su nombre y representación firme los informes físicos-financieros mensuales y trimestrales, de los Programas Autorizados de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera Del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020, derivado de mis constantes salidas fuera de la ciudad y del estado y con la finalidad de no retrasar los informes por falta de firma. Se Autoriza y se valida por la Comisión. Acuerdo
- Así mismo se propone por los Integrantes de la Comisión se presenten en forma mensual los informes físicos y financieros dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes a fin de que se revisen y se analicen por parte de los integrantes de esta Comisión para su pre-validación. Acuerdo

6. ACUERDOS

ACUERDO 01/COSIA/01/2020 .- Esta Comisión Autoriza y Valida el Acta de Constitución del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) para los Comités Agrícola y Pecuario, llevada a cabo el día 13 de marzo del 2020. Concluido

ACUERDO 02/COSIA/01/2020 • Esta Comisión Autoriza y Valida la propuesta del Lic. Joaquín Arizpe Dávila, Presidente del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila. dirigido a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, en el que otorga autorización al C.P. Manuel de Jesús Guerrero Galán, Coordinador Administrativo

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



de ese Comité para que a su nombre y representación firme los informes físicos-financieros mensuales y trimestrales, de los Programas Autorizados de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera Del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020. Concluido.

ACUERDO 03/COSIA/2020.- Esta Comisión Autoriza y Valida la propuesta de los Integrantes de la Comisión para que se presenten en forma mensual los informes físicos y financieros dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes a fin de que se revisen y se analicen por parte de los integrantes de esta Comisión para su pre-validación. En Proceso.

7. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 horas del día 16 de Abril de 2020, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA) 2020, firmando los que en ella intervienen.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA



ING. ARNOLDO G. MARTÍNEZ CANO
PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN"



ING. HUMBERTO C. GONZÁLEZ MORALES
SUPLENTE DEL PRESIDENTE



ING. LUIS DANIEL RODRÍGUEZ ALANÍS
VOCAL DE LA COMISION



**POR LA REPRESENTACIÓN DEL SENASICA
EN ESTADO DE COAHUILA**

ING. JESUS SALVADOR HURTADO REYES
SECRETARIO TÉCNICO DE "LA COMISIÓN"

**POR LA REPRESENTACIÓN DE LA SADER
EN ESTADO DE COAHUILA**

ING. RICARDO EDUARDO FRAUSTRO SILLER
VOCAL DE "LA COMISIÓN"



POR LAS INSTANCIAS EJECUTORAS

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA**



ING. NOÉ DURÁN DE LA PEÑA
VOCAL DE "LA COMISIÓN"

**POR EL COMITÉ PARA EL FOMENTO Y
PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO
DE COAHUILA**



MVZ. JOEL IVÁN HARO GÓMEZ
VOCAL DE "LA COMISIÓN"

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN 01-2020 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA (COSIA) PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS COMPONENTES: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, INSPECCIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS, E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020, EN EL ESTADO DE COAHUILA CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2020.



REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA EN COAHUILA

Lista de asistencia de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del estado de Coahuila (COSIA) para el seguimiento de los Componentes: Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias; e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020, en el estado de Coahuila.

Saltillo, Coahuila a 16 de abril de 2020

Lista de asistencia

NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA
Ricardo Enrique Jimenez	SENER	Ricardo Enrique Jimenez
Jesús S. Hernández Reyes	REG. ESTATAL SQUASSIC	Jesús S. Hernández Reyes
DOE DURAN DE LA PEÑA	CESAVECO	DOE DURAN DE LA PEÑA
Joel Iván Haro Gómez	CFPP Saltillo	Joel Iván Haro Gómez
Arnoldo G. Martínez Cervó	SEDER	Arnoldo G. Martínez Cervó
Humberto González Morales	SDR	Humberto González Morales
LUIS DANIEL RODRIGUEZ ALANIS	SDR	Luis Daniel Rodríguez Alanís